

## ENCUESTA ANUAL LABORAL (EAL)

EAL-1	Empresas según sector de actividad, por tamaño de la empresa
EAL-2a	Empresas según porcentaje de disminución de los costes laborales debido a la aplicación de esas medidas, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-2b	Empresas según porcentaje de disminución de los costes laborales debido a la aplicación de esas medidas, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-3	Empresas según tamaño de la empresa
EAL-4	Empresas según actividad económica
EAL-5	Empresas según comunidad autónoma
EAL-6	Empresas según se adoptara la decisión
EAL-7	Empresas según porcentaje de trabajadores afectados en la empresa
EAL-7a	Empresas que se han acogido a un ERTE Covid-19, según tiempo que los trabajadores han permanecido en el, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-7b	Empresas que se han acogido a un ERTE Covid-19, según el grado de valoración, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-8	Empresas, según la aplicación de medidas de flexibilidad interna y otras medidas, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-9	Empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna, por motivo principal para no haberlo hecho según
EAL-10	Empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna, por motivo principal para no haberlo hecho según
EAL-11	Empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna, por motivo principal para no haberlo hecho según
EAL-12	Empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna, por motivo principal para no haberlo hecho Empresas que han aplicado otras medidas, según tipo de medida, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-12a	Empresas que han aplicado la modalidad de teletrabajo según su uso por los trabajadores, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-13a	Empresas, según forma de regulación de las relaciones laborales, por tamaño de la empresa actividad económica y comunidad autónoma
EAL-13b	Empresas con convenio colectivo, según grado de adaptación a las necesidades de la empresa, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-14	Empresas asociadas a alguna organización empresarial empresarial, según el grado en el que dicha organización representa sus intereses, por tamaño de la empresa, actividad de la empresa, y comunidad autónoma
EAL-15	Empresas, según el grado de relevancia de los posibles factores a la hora de establecer el salario de un trabajador que comience a trabajar en la empresa y de los posibles obstáculos o impedimentos en el caso de plantearse una reducción o congelación salarial
EAL-16	Empresas, según actividad económica, por competencias consideradas importantes para el desarrollo en los próximos años
EAL-16a	Empresas, por competencias consideradas importantes para el desarrollo de la empresa, según tamaño de la empresa
EAL-17	Empresas, según si impartieron formación, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-18	Empresas, según detectaran o no necesidades formativas de su personal e impartieran o no formación, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-19	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, según sector de actividad, por tamaño de la empresa
EAL-20	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, por competencias en las que se han formado, por tamaño de la empresa
EAL-21	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, por competencias en las que se han formado, por sector de actividad
EAL-22	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, por competencias en las que se han formado, por comunidad autónoma
EAL-24	Empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores, según grado de limitación a la formación que supusieron ciertos motivos
EAL-25	Empresas que no proporcionaron formación a sus trabajadores, según grado de influencia que supusieron ciertos motivos para no proporcionar formación
EAL-26	Empresas, según evolución prevista del número de trabajadores en un año, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-27	Empresas que prevén aumento de plantilla en un año, por tipo de contrato con el que cubrirían los puestos de trabajo vacantes, y empresas que prevén disminución, según ocupación
EAL-28	Empresas, según reacción ante un aumento de la demanda, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-29	Empresas, según reacción ante una reducción de la demanda, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma
EAL-30	Empresas que optarían por reducir costes laborales ante una reducción de la demanda, según vía que utilizarían preferentemente, por tamaño de la empresa, actividad económica y comunidad autónoma

Fuentes y notas explicativas

**EAL-1. EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Año 2020. Porcentaje respecto al total de trabajadores en cada categoría.

---

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
<b>TOTAL</b>	54,2	49,0	38,3	58,1
De 5 a 9 trabajadores	52,7	43,3	38,7	56,8
De 10 a 49 trabajadores	54,7	51,3	36,3	59,2
De 50 a 249 trabajadores	60,4	57,9	51,0	62,8
De 250 a 499 trabajadores	64,8	62,4	61,3	66,2
Más de 499 trabajadores	66,6	62,1	72,2	67,7

---

## EAL-2a. EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES DEBIDO A LA APLICACIÓN DE ESAS MEDIDAS, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA	EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA TIPO ERTE	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES DEBIDO A LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD TIPO ERTE								
			Total	0%	Más del 0% hasta el 10%	Más del 10% hasta el 20%	Más del 20% hasta el 50%	Más del 50% hasta el 80%	Más del 80% hasta el 100%	El 100%	No sabe
<b>TOTAL</b>	54,2	46,6	100,0	4,3	11,3	13,9	24,8	12,3	2,9	3,3	27,1
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>											
De 5 a 9 trabajadores	52,7	46,1	100,0	3,2	10,0	13,3	24,4	12,6	2,6	4,4	29,5
De 10 a 49 trabajadores	54,7	46,7	100,0	5,5	11,8	14,5	25,7	12,4	3,6	2,3	24,3
De 50 a 249 trabajadores	60,4	48,7	100,0	5,6	17,5	15,5	23,6	9,4	1,6	0,8	26,0
De 250 a 499 trabajadores	64,8	52,0	100,0	3,4	22,7	13,4	16,8	13,6	2,3	0,5	27,4
Más de 499 trabajadores	66,6	49,3	100,0	6,1	19,8	11,8	21,1	10,0	0,6	1,3	29,2
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>											
Industria	49,0	39,8	100,0	5,4	18,5	17,1	23,3	7,5	1,0	2,1	25,0
Construcción	38,3	30,2	100,0	6,7	23,4	15,9	12,7	7,3	0,8	4,3	29,0
Comercio y reparación de vehículos	51,8	44,1	100,0	4,6	11,5	21,1	24,8	7,4	1,5	4,1	24,9
Transporte y almacenamiento	41,3	32,0	100,0	3,8	17,2	13,2	21,1	8,9	1,5	4,2	30,2
Hostelería	84,7	83,3	100,0	1,4	2,5	7,4	28,1	21,9	5,9	3,5	29,4
Información, comunicaciones, actividades financieras,	38,4	29,2	100,0	4,9	18,1	18,5	20,7	10,3	2,9	3,2	21,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	42,0	28,8	100,0	11,3	16,8	13,7	29,6	3,7	0,1	1,2	23,7
Actividades administrativas y servicios auxiliares	46,8	37,3	100,0	5,1	15,0	14,3	25,8	13,5	0,6	1,4	24,2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	71,9	63,7	100,0	5,6	9,1	9,0	26,8	10,0	5,0	3,4	31,2
<b>COMUNIDAD AUTONOMA</b>											
Andalucía	51,5	42,6	100,0	3,8	8,0	12,4	28,6	19,0	4,4	4,7	19,1
Aragón	59,2	51,9	100,0	4,4	17,0	15,0	22,3	7,2	5,5	0,0	28,6
Asturias (Principado de)	53,2	46,9	100,0	1,1	15,0	15,6	21,5	12,3	2,3	8,1	24,1
Baleares (Illes)	55,8	48,3	100,0	1,7	7,7	7,4	25,2	18,3	6,9	2,1	30,9
Canarias	59,6	54,9	100,0	3,7	5,5	10,9	23,7	13,7	3,0	2,4	37,0
Cantabria	55,8	48,8	100,0	6,0	4,4	12,2	24,7	16,5	6,7	2,9	26,6
Castilla-La Mancha	49,4	42,4	100,0	1,3	14,0	13,4	23,7	9,3	4,3	6,6	27,4
Castilla y León	51,9	44,7	100,0	2,8	7,2	15,4	25,6	9,9	0,0	6,7	32,5
Cataluña	58,0	51,2	100,0	2,8	14,6	14,5	22,3	10,1	2,7	3,0	30,1
Comunitat Valenciana	55,5	46,2	100,0	4,8	8,8	19,8	16,1	14,7	2,0	6,1	27,7
Extremadura	45,2	37,6	100,0	2,0	9,9	14,4	21,9	14,1	6,5	2,4	28,8
Galicia	55,7	48,4	100,0	6,6	14,4	16,5	24,6	11,8	1,1	1,3	23,7
Madrid (Comunidad de)	50,6	43,7	100,0	6,6	11,4	10,7	32,9	11,4	2,2	0,5	24,4
Murcia (Región de)	48,4	39,2	100,0	6,6	13,2	9,1	26,7	9,6	6,0	6,0	22,9
Navarra (Comunidad Foral de)	50,6	44,9	100,0	2,2	15,9	20,7	31,9	6,6	3,2	0,4	19,1
País Vasco	58,3	48,3	100,0	7,3	14,4	14,5	21,8	5,1	0,4	2,0	34,4
Rioja, La	51,7	45,4	100,0	5,9	11,1	20,2	32,9	10,6	0,6	1,5	17,2

**EAL-2b. EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES DEBIDO A LA APLICACIÓN DE ESAS MEDIDAS, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	EMPRESAS QUE HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA	EMPRESAS QUE HAN APLICADO OTRAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA DISTINTAS A ERTE	PORCENTAJE DE DISMINUCIÓN DE LOS COSTES LABORALES DEBIDO A LA APLICACIÓN DE OTRAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA DISTINTAS A ERTE								
			Total	0%	Más del 0% hasta el 10%	Más del 10% hasta el 20%	Más del 20% hasta el 50%	Más del 50% hasta el 80%	Más del 80% hasta el 100%	El 100%	No sabe
<b>TOTAL</b>	54,2	19,7	100,0	28,1	12,7	6,6	9,5	4,6	1,4	1,8	35,2
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>											
De 5 a 9 trabajadores	52,7	17,8	100,0	25,5	11,9	5,3	9,3	5,4	1,6	2,3	38,6
De 10 a 49 trabajadores	54,7	20,4	100,0	30,8	13,0	8,5	9,7	4,0	1,3	1,5	31,3
De 50 a 249 trabajadores	60,4	27,7	100,0	31,6	16,9	5,0	8,8	3,2	0,7	0,5	33,3
De 250 a 499 trabajadores	64,8	32,0	100,0	27,1	16,9	4,4	9,3	3,4	1,8	0,4	36,7
Más de 499 trabajadores	66,6	39,4	100,0	32,1	18,3	4,6	7,6	3,6	0,4	1,2	32,2
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>											
Industria	49,0	20,3	100,0	36,4	15,9	6,7	6,1	2,9	0,4	1,2	30,4
Construcción	38,3	13,0	100,0	30,1	18,1	5,8	5,0	3,8	0,4	3,9	33,0
Comercio y reparación de vehículos	51,8	17,6	100,0	27,3	12,2	9,3	11,2	3,1	0,8	2,0	34,0
Transporte y almacenamiento	41,3	13,8	100,0	31,0	14,3	1,8	10,6	2,9	0,3	0,6	38,5
Hostelería	84,7	27,0	100,0	20,1	8,1	6,4	11,2	9,0	2,9	1,7	40,6
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	38,4	14,5	100,0	32,7	20,9	6,2	5,6	2,0	1,3	1,9	29,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	42,0	20,7	100,0	42,3	15,3	4,2	7,3	1,4	0,0	0,0	29,5
Actividades administrativas y servicios auxiliares	46,8	21,5	100,0	26,6	13,1	8,9	8,7	4,9	1,2	2,0	34,6
servicios	71,9	25,9	100,0	26,8	11,7	3,4	12,8	2,4	3,0	2,6	37,3
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>											
Andalucía	51,5	21,0	100,0	28,5	13,7	5,7	12,9	4,1	1,4	1,3	32,5
Aragón	59,2	21,0	100,0	33,0	13,2	4,9	5,8	4,6	3,0	0,6	34,9
Asturias (Principado de)	53,2	13,3	100,0	27,1	14,6	6,2	4,4	4,8	2,0	5,9	34,9
Baleares (Illes)	55,8	18,8	100,0	22,7	7,9	6,6	13,9	7,8	3,3	1,7	36,2
Canarias	59,6	18,7	100,0	25,4	8,0	3,1	12,4	2,8	2,8	1,8	43,8
Cantabria	55,8	15,5	100,0	31,3	5,5	4,8	7,1	6,9	0,6	2,5	41,3
Castilla-La Mancha	49,4	16,4	100,0	30,7	19,5	8,0	6,3	3,6	2,7	1,1	28,1
Castilla y León	51,9	20,9	100,0	21,7	10,2	11,1	10,7	5,0	0,0	4,8	36,5
Cataluña	58,0	21,0	100,0	23,0	15,6	7,4	11,7	3,9	1,3	1,9	35,3
Comunitat Valenciana	55,5	23,9	100,0	29,2	8,7	6,8	7,1	9,0	0,6	3,5	35,0
Extremadura	45,2	14,4	100,0	25,9	9,0	8,2	8,0	11,2	2,1	2,0	33,5
Galicia	55,7	18,6	100,0	36,3	12,7	6,2	8,9	3,6	0,1	0,2	32,1
Madrid (Comunidad de)	50,6	16,7	100,0	31,9	12,6	5,9	6,6	4,6	1,3	0,7	36,4
Murcia (Región de)	48,4	14,4	100,0	32,9	10,4	3,0	10,7	3,4	6,2	4,0	29,5
Navarra (Comunidad Foral de)	50,6	17,6	100,0	25,1	15,8	14,0	16,0	0,6	0,0	0,4	28,2
País Vasco	58,3	22,5	100,0	30,4	15,2	8,0	3,0	0,6	0,0	1,0	41,8
Rioja, La	51,7	16,2	100,0	34,6	16,8	6,6	8,5	2,9	0,1	1,1	29,4

## EAL-3. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA (1)

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	DE 5 A 9 TRABAJADORES	DE 10 A 49 TRABAJADORES	DE 50 A 249 TRABAJADORES	DE 250 A 499 TRABAJADORES	MÁS DE 499 TRABAJADORES
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>						
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	2,6	2,1	2,8	4,6	7,0	5,7
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	2,2	1,8	2,3	3,3	4,4	3,9
	0,5	0,2	0,6	1,4	3,1	2,3
<b>Jornada laboral</b>	50,8	49,7	51,2	55,7	59,5	58,2
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	26,3	24,5	27,9	30,5	32,5	33,0
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	38,2	38,1	37,9	39,8	46,2	45,0
Ampliación de la jornada	2,5	2,4	2,5	3,3	3,9	7,0
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	3,1	3,5	2,5	3,1	5,4	5,1
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	8,8	7,8	9,3	12,8	15,0	13,5
<b>Movilidad funcional</b>	1,3	0,6	1,6	3,7	5,6	9,5
<b>Movilidad geográfica</b>	0,8	0,4	0,9	3,1	4,2	10,7
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	8,2	7,6	8,3	11,0	14,0	21,0
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	3,4	2,9	3,7	5,0	7,9	13,5
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	6,5	5,6	6,9	9,4	11,8	17,9

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

(2) Las medidas incluidas son 'Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado', 'Supresión o disminución de conceptos extrasalariales' y 'Sustitución de una parte del salario fijo por salario variable'

## EAL-4. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (1)

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO Y REPARA- CIÓN VEHÍCULOS	TRANSPOR- TE Y ALMACENA- MIENTO	HOSTELERÍA	INFORMACIÓN, COMUNIC., ACT.FINANCIERAS, DE SEGUROS E INMOBILIARIAS	ACT. PROFESIO- NALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	ACT. ADM. Y SERVICIOS AUXILIARES	ACT. ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>	2,6	2,0	1,3	2,3	1,7	3,3	4,2	4,3	2,9	3,0
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	2,2	1,7	1,1	1,8	0,8	3,2	2,7	3,9	2,4	2,4
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,5	0,4	0,3	0,5	0,6	0,1	1,8	0,8	0,5	0,6
<b>Jornada laboral</b>	50,8	45,7	34,3	48,8	35,5	83,4	32,9	35,9	42,8	69,6
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	26,3	21,4	13,1	26,1	14,3	47,2	21,4	21,2	22,4	34,9
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	38,2	30,2	24,5	37,0	24,6	73,9	21,3	17,9	30,5	51,6
Ampliación de la jornada	2,5	1,1	0,4	1,2	0,6	6,7	1,2	2,1	5,2	5,8
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	3,1	2,8	0,7	3,6	0,6	5,6	2,0	3,3	2,3	3,5
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	8,8	11,3	6,3	7,2	4,8	11,6	4,1	8,8	10,3	12,0
<b>Movilidad funcional</b>	1,3	1,5	0,5	1,0	1,2	2,3	1,2	0,9	1,6	0,7
<b>Movilidad geográfica</b>	0,8	0,8	1,5	0,4	0,7	0,4	1,3	2,0	0,5	1,3
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	8,2	6,4	6,2	7,9	7,8	12,3	6,5	8,4	9,3	7,8
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	3,4	2,9	2,3	2,6	3,5	5,9	2,5	2,8	4,2	4,4
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	6,5	4,6	4,7	6,5	5,6	9,8	4,7	6,8	7,8	6,1

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

(2) Las medidas incluidas son 'Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado', 'Supresión o disminución de conceptos extrasalariales' y 'Sustitución de una parte del salario fijo por salario variable'.

## EAL-5. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	BALEARS (ILLES)	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA- LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>	2,6	2,0	1,8	1,9	4,0	1,3	1,1	0,9	2,8
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	2,2	1,9	1,8	1,9	2,9	1,2	0,8	0,9	2,6
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,5	0,2	0,0	0,1	0,2	0,2	0,5	0,1	0,6
<b>Jornada laboral</b>	50,8	47,4	57,2	50,1	51,8	56,8	52,9	45,8	48,2
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	26,3	24,9	26,5	26,2	29,3	28,3	20,9	19,4	27,7
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	38,2	38,2	41,8	37,2	43,1	45,5	42,3	35,3	38,2
Ampliación de la jornada	2,5	2,4	2,6	1,0	0,4	2,8	1,7	0,3	5,1
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	3,1	3,7	3,9	0,7	2,9	0,6	1,6	1,7	3,7
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	8,8	7,4	10,7	5,8	9,3	9,0	7,5	8,8	8,3
<b>Movilidad funcional</b>	1,3	1,7	1,1	0,3	1,4	0,9	1,9	1,1	1,2
<b>Movilidad geográfica</b>	0,8	1,0	0,3	0,4	0,2	0,3	0,8	0,3	0,3
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	8,2	10,6	5,4	4,6	7,3	9,3	6,7	7,7	9,2
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	3,4	4,4	1,8	0,9	3,5	3,7	2,1	3,1	5,4
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	6,5	8,5	4,4	3,8	5,2	6,6	6,0	6,1	7,1

  

	CATALUNA	COMUNITAT VALENCIANA	EXTREMADURA	GALICIA	MADRID (COMUNIDAD DE)	MURCIA (REGIÓN DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	PAIS VASCO	RIOJA, LA
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial (2)</b>	4,5	1,6	0,7	0,9	3,2	0,6	1,7	4,0	1,2
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	4,0	0,9	0,6	0,9	2,3	0,5	1,7	3,3	0,9
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,5	0,7	0,0	0,0	1,0	0,1	0,7	0,8	0,3
<b>Jornada laboral</b>	54,9	52,5	41,0	52,8	46,9	43,0	49,2	54,4	50,6
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	31,3	24,2	21,1	25,8	24,1	16,1	26,8	33,3	26,6
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	39,5	38,1	29,6	42,2	35,3	34,2	34,3	34,8	33,9
Ampliación de la jornada	3,2	4,2	1,4	2,9	1,8	2,4	1,5	1,3	0,7
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	4,2	4,3	0,9	3,3	1,9	1,9	3,1	3,1	2,3
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	9,3	11,2	5,1	8,0	7,4	4,0	10,0	15,0	9,9
<b>Movilidad funcional</b>	0,9	2,1	0,7	2,4	0,9	0,1	1,1	1,5	0,7
<b>Movilidad geográfica</b>	0,5	0,7	0,5	1,3	1,5	0,7	1,0	1,6	0,1
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>	8,7	10,2	8,0	9,6	5,2	8,8	4,8	6,2	3,8
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	3,5	5,8	2,8	4,2	1,2	2,4	2,8	2,4	1,3
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	7,0	7,0	6,4	7,9	4,6	6,6	2,8	5,4	3,3

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

(2) Las medidas incluidas son 'Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado', 'Supresión o disminución de conceptos extrasalariales' y 'Sustitución de una parte del salario fijo por salario variable'.

**EAL-6. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN SE ADOPTARA LA DECISIÓN (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que han aplicado cada una de las medidas de flexibilidad interna.

	TOTAL	HAN ADOPTADO LA DECISIÓN MEDIANTE ACUERDO	NO HAN ADOPTADO LA DECISIÓN MEDIANTE ACUERDO
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial</b>			
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	100,0	81,4	18,6
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	100,0	77,7	22,3
<b>Jornada laboral</b>			
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	100,0	79,9	20,1
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	100,0	80,9	19,1
Ampliación de la jornada	100,0	85,3	14,7
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	100,0	84,6	15,4
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	100,0	89,0	11,0
<b>Movilidad funcional</b>	100,0	89,2	10,8
<b>Movilidad geográfica</b>	100,0	89,9	10,1

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

**EAL-7. EMPRESAS, POR MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA APLICADAS, SEGÚN PORCENTAJE DE TRABAJADORES AFECTADOS EN LA EMPRESA (1)**

Año 2020. Porcentaje.

	EMPRESAS QUE HAN APLICADO CADA UNA DE LAS MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA						
	En porcentaje sobre el total de empresas	En porcentaje sobre el total de empresas que han aplicado alguna medida	Distribución porcentual según trabajadores afectados				
			Total	Afectados entre un 1% y un 20% de trabajadores	Afectados entre un 21% y un 50% de trabajadores	Afectados entre un 51% y un 80% de trabajadores	Afectados más del 80% de trabajadores
<b>Sistema de remuneración y cuantía salarial</b>							
Remuneración por debajo de lo inicialmente acordado	2,2	4,0	100,0	15,5	10,2	13,1	61,2
Supresión o disminución de conceptos extrasalariales	0,5	0,9	100,0	9,1	11,5	13,4	66,0
<b>Jornada laboral</b>							
Reducción de jornada por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	26,3	48,6	100,0	18,3	23,3	14,9	43,6
Suspensión de contratos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción o de fuerza mayor (incluidos ERTE por causa directa o relacionada con Covid-19)	38,2	70,5	100,0	9,3	16,5	20,3	53,8
Ampliación de la jornada	2,5	4,7	100,0	47,7	27,8	16,8	7,7
Introducción o modificación de la distribución irregular de jornada	3,1	5,7	100,0	13,6	15,4	12,3	58,7
Otras medidas de flexibilidad de la jornada	8,8	16,2	100,0	14,4	21,2	13,9	50,5
<b>Movilidad funcional</b>	1,3	2,4	100,0	54,3	22,8	11,7	11,2
<b>Movilidad geográfica</b>	0,8	1,5	100,0	62,3	16,0	11,9	9,8
<b>Cambios de contrato según tipo de jornada</b>							
Sustitución o transformación de contratos a tiempo completo por contratos a tiempo parcial	3,4	6,3	100,0	63,2	23,0	4,8	9,0
Sustitución o transformación de contratos a tiempo parcial por contratos a tiempo completo	6,5	11,9	100,0	78,7	14,8	3,8	2,7

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas de flexibilidad.

**EAL-7a. EMPRESAS QUE SE HAN ACOGIDO A UN ERTE COVID (1) SEGÚN EL TIEMPO QUE LOS TRABAJADORES HAN PERMANECIDO EN ÉL, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	EMPRESAS QUE SE HAN ACOGIDO A UN ERTE COVID (2)	TIEMPO QUE EL TRABAJADOR HA ESTADO EN ERTE COVID						NO SABE
		Total	MENOS DE 1 MES	DE 1 A 3 MESES	DE 4 A 6 MESES	DE 7 A 9 MESES	MÁS DE 9 MESES	
<b>TOTAL</b>	91,3	100,0	3,1	38,7	23,9	11,1	20,9	2,2
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>								
De 5 a 9 trabajadores	92,3	100,0	3,7	40,4	21,4	11,1	20,4	2,9
De 10 a 49 trabajadores	90,6	100,0	2,2	37,1	27,2	10,6	21,5	1,4
De 50 a 249 trabajadores	88,4	100,0	4,1	35,6	23,6	14,1	20,6	2,1
De 250 a 499 trabajadores	86,1	100,0	2,0	31,8	24,6	16,0	22,8	2,8
Más de 499 trabajadores	86,4	100,0	2,1	27,8	25,6	13,1	29,6	1,9
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>								
Industria	88,1	100,0	6,8	47,5	22,1	8,3	13,9	1,5
Construcción	89,7	100,0	11,0	60,8	15,2	3,1	7,3	2,5
Comercio y reparación de vehículos	91,2	100,0	1,3	50,0	22,2	10,9	14,7	0,9
Transporte y almacenamiento	89,2	100,0	3,4	34,4	22,0	12,6	25,2	2,4
Hostelería	95,1	100,0	1,3	21,8	27,9	14,4	30,9	3,7
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	84,9	100,0	0,0	43,4	23,7	14,6	16,9	1,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	80,1	100,0	6,3	33,7	23,4	10,6	26,0	0,0
Actividades administrativas y servicios auxiliares	91,2	100,0	3,7	40,0	21,6	11,4	21,8	1,4
entretenimiento y otros servicios	94,1	100,0	0,4	39,0	27,2	9,7	20,6	3,1
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>								
Andalucía	88,7	100,0	2,4	37,3	23,9	13,0	19,6	3,8
Aragón	92,5	100,0	2,0	49,5	19,2	11,0	17,2	1,1
Asturias (Principado de)	97,0	100,0	3,6	32,3	31,6	9,3	22,2	0,9
Baleares (Illes)	93,5	100,0	5,1	33,4	22,4	15,8	21,4	1,8
Canarias	95,6	100,0	0,1	29,3	24,3	7,4	33,8	5,1
Cantabria	84,2	100,0	3,2	36,8	27,8	15,6	16,7	0,0
Castilla-La Mancha	91,1	100,0	5,4	49,3	19,8	9,1	11,9	4,4
Castilla y León	89,5	100,0	1,0	34,0	33,5	11,7	15,5	4,3
Cataluña	93,8	100,0	5,0	40,6	22,2	10,5	19,8	1,9
Comunitat Valenciana	88,2	100,0	1,8	46,5	23,6	8,3	18,1	1,6
Extremadura	92,9	100,0	3,9	57,1	21,8	5,3	11,5	0,5
Galicia	93,2	100,0	3,0	28,3	29,5	13,8	24,4	1,0
Madrid (Comunidad de)	91,1	100,0	3,2	37,5	24,2	9,7	24,3	1,1
Murcia (Región de)	89,4	100,0	4,1	37,0	21,7	10,4	25,4	1,4
Navarra (Comunidad Foral de)	90,7	100,0	7,1	34,6	33,5	10,2	12,5	2,1
País Vasco	88,2	100,0	0,3	36,0	18,6	19,3	23,4	2,4
Rioja, La	89,6	100,0	1,8	44,2	24,9	15,6	11,1	2,4

(1) Procedimientos de reducción de jornada o suspensión de contrato derivados de las medidas excepcionales que tienen su causa directa en pérdidas de actividad como consecuencia del Covid-19 o por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción relacionadas con el Covid-19.

(2) Porcentaje sobre el total de empresas que se han acogido a un ERTE.

[Volver al índice](#)**EAL-7b. EMPRESAS QUE SE HAN ACOGIDO A UN ERTE COVID (1), SEGÚN EL GRADO DE VALORACIÓN DE ESTE TIPO DE MEDIDA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que se han acogido a un ERTE Covid en cada categoría.

	EMPRESAS QUE SE HAN ACOGIDO A UN ERTE COVID (2)	DISTRIBUCIÓN EMPRESAS SEGÚN GRADO DE SATISFACCIÓN				
		NADA	POCO	INDIFERENTE	SATISFACTORIO	MUY SATISFACTORIO
<b>TOTAL</b>	91,3	3,9	11,6	12,4	60,4	11,7
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	92,3	3,6	10,1	14,1	60,1	12,2
De 10 a 49 trabajadores	90,6	4,5	13,8	10,7	60,4	10,6
De 50 a 249 trabajadores	88,4	3,9	10,3	9,5	61,9	14,5
De 250 a 499 trabajadores	86,1	2,6	11,5	12,0	64,1	9,8
Más de 499 trabajadores	86,4	1,8	10,9	11,8	65,1	10,4
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	88,1	2,5	10,0	12,6	61,6	13,3
Construcción	89,7	3,6	10,8	14,5	58,6	12,5
Comercio y reparación de vehículos	91,2	2,5	11,3	9,0	65,9	11,3
Transporte y almacenamiento	89,2	3,9	3,1	12,3	70,6	10,1
Hostelería	95,1	4,6	13,0	13,2	60,3	9,0
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	84,9	1,5	10,7	10,5	61,7	15,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	80,1	7,5	9,9	23,0	40,4	19,1
Actividades administrativas y servicios auxiliares otros servicios	91,2	6,2	12,5	15,3	53,1	12,9
	94,1	6,1	15,3	10,7	53,5	14,4
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	88,7	3,3	11,5	15,8	57,2	12,2
Aragón	92,5	1,5	13,2	17,9	56,4	10,9
Asturias (Principado de)	97,0	4,0	8,5	9,7	67,9	9,9
Baleares (Illes)	93,5	4,4	10,4	8,9	60,1	16,2
Canarias	95,6	1,3	11,3	13,1	61,4	12,9
Cantabria	84,2	5,4	7,8	10,9	60,1	15,8
Castilla-La Mancha	91,1	2,5	9,6	8,7	61,3	17,9
Castilla y León	89,5	5,4	6,2	20,1	56,5	11,7
Cataluña	93,8	4,8	11,2	14,4	60,2	9,4
Comunitat Valenciana	88,2	3,9	16,1	8,7	60,9	10,3
Extremadura	92,9	1,0	11,3	7,2	66,6	13,9
Galicia	93,2	4,6	9,7	8,9	63,9	12,9
Madrid (Comunidad de)	91,1	5,0	11,0	9,8	62,8	11,4
Murcia (Región de)	89,4	5,0	11,4	6,7	68,7	8,3
Navarra (Comunidad Foral de)	90,7	4,0	5,8	9,3	67,7	13,2
País Vasco	88,2	2,4	16,7	15,5	51,1	14,4
Rioja, La	89,6	2,5	15,6	11,8	56,3	13,8

(1) Procedimientos de reducción de jornada o suspensión de contrato derivados de las medidas excepcionales que tienen su causa directa en pérdidas de actividad como consecuencia del Covid-19 o por causas económicas, técnicas, organizativas y de producción relacionadas con el Covid-19.

(2) Porcentaje sobre el total de empresas que se han acogido a un ERTE.

**EAL-8. EMPRESAS, SEGÚN LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA Y OTRAS MEDIDAS, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	EMPRESAS QUE APLICARON MEDIDAS			EMPRESAS QUE NO APLICARON MEDIDAS	
		Total	Aplicaron tanto medidas de flexibilidad interna como otras medidas (1) (2)	Sólo aplicaron medidas de flexibilidad interna (2)		Sólo aplicaron otras medidas (1)
<b>TOTAL</b>	100,0	67,8	33,8	20,3	13,6	32,2
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	100,0	64,9	30,3	22,4	12,1	35,1
De 10 a 49 trabajadores	100,0	69,6	36,1	18,7	14,9	30,4
De 50 a 249 trabajadores	100,0	77,6	45,8	14,6	17,2	22,4
De 250 a 499 trabajadores	100,0	81,1	48,7	16,1	16,3	18,9
Más de 499 trabajadores	100,0	84,3	53,2	13,4	17,7	15,7
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	100,0	64,4	30,8	18,2	15,4	35,6
Construcción	100,0	58,3	19,6	18,6	20,0	41,7
Comercio y reparación de vehículos	100,0	63,4	29,3	22,5	11,6	36,6
Transporte y almacenamiento	100,0	62,4	31,6	9,7	21,1	37,6
Hostelería	100,0	90,1	59,8	24,9	5,4	9,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	56,0	23,7	14,6	17,6	44,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	56,4	22,7	19,3	14,4	43,6
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	67,8	29,8	17,0	20,9	32,2
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	79,9	44,2	27,7	8,0	20,1
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	100,0	68,4	35,1	16,4	16,9	31,6
Aragón	100,0	67,0	34,7	24,5	7,8	33,0
Asturias (Principado de)	100,0	63,1	26,1	27,2	9,8	36,9
Baleares (Illes)	100,0	68,6	39,9	15,9	12,8	31,4
Canarias	100,0	71,1	43,1	16,5	11,5	28,9
Cantabria	100,0	66,1	28,2	27,7	10,2	33,9
Castilla-La Mancha	100,0	62,2	28,6	20,8	12,8	37,8
Castilla y León	100,0	63,2	30,5	21,4	11,3	36,8
Cataluña	100,0	71,5	35,0	23,0	13,5	28,5
Comunitat Valenciana	100,0	68,7	35,5	20,0	13,2	31,3
Extremadura	100,0	58,0	24,5	20,7	12,8	42,0
Galicia	100,0	69,9	29,3	26,4	14,2	30,1
Madrid (Comunidad de)	100,0	66,2	33,4	17,2	15,6	33,8
Murcia (Región de)	100,0	63,0	24,0	24,4	14,6	37,0
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	61,1	33,1	17,5	10,5	38,9
País Vasco	100,0	67,4	36,3	22,0	9,1	32,6
Rioja, La	100,0	64,8	28,9	22,8	13,1	35,2

(1) Como otras medidas se incluyen: reducción del número de trabajadores con contrato temporal en la empresa respecto a situación comparable del año anterior, despidos individuales, despidos colectivos, reducción de inversiones y reducción de costes no laborales (excepto inversiones).

(2) Como medidas de flexibilidad interna se incluyen, principalmente: modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo (por ejemplo: cuantía salarial o sistema de remuneración o jornada de trabajo u horario), movilidad funcional, movilidad geográfica, suspensión temporal del contrato o reducción de jornada y los cambios de contrato por distinto tipo de jornada.

**EAL-9. EMPRESAS QUE NO HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA, POR MOTIVO PRINCIPAL PARA NO HABERLO HECHO**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna en cada categoría.

	TOTAL	DE 5 A 9 TRABAJADORES	DE 10 A 49 TRABAJADORES	DE 50 A 249 TRABAJADORES	DE 250 A 499 TRABAJADORES	MÁS DE 499 TRABAJADORES
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	85,0	84,8	85,5	84,1	86,3	79,4
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	6,4	6,6	6,0	7,1	4,5	7,1
La empresa ha optado por realizar despidos	2,7	2,7	2,7	2,8	2,7	4,7
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2021	0,9	0,8	1,0	1,1	2,4	2,4
Otros	5,0	5,1	4,8	4,7	4,1	6,4

**EAL-10. EMPRESAS QUE NO HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR MOTIVO PRINCIPAL PARA NO HABERLO HECHO**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO Y REPARACIÓN VEHÍCULOS	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	85,0	85,0	84,0	87,2	88,1
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	6,4	6,3	8,5	4,7	4,9
La empresa ha optado por realizar despidos	2,7	2,6	3,1	2,7	2,4
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2021	0,9	1,0	0,6	0,9	0,1
Otros	5,0	5,0	3,8	4,5	4,5

	HOSTELERÍA	INFORMACIÓN, COMUNIC., ACT.FINANCIERAS, DE SEGUROS E INMOBILIARIAS	ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	ACT. ADM. Y SERVICIOS AUXILIARES	ACT. ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	65,7	89,8	89,0	83,4	81,7
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	17,1	2,1	2,2	9,7	8,3
La empresa ha optado por realizar despidos	4,0	3,2	2,7	0,0	3,8
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2021	1,7	1,5	0,9	1,3	0,0
Otros	11,2	3,4	5,2	5,6	6,1

**EAL-11. EMPRESAS QUE NO HAN APLICADO MEDIDAS DE FLEXIBILIDAD INTERNA, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR MOTIVO PRINCIPAL PARA NO HABERLO HECHO**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que no han aplicado medidas de flexibilidad interna en cada categoría.

	TOTAL	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	BALEARS (ILLES)	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA- LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	85,0	80,4	88,9	90,5	83,2	79,9	86,6	91,0	88,0
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	6,4	11,2	4,4	4,1	10,4	11,1	7,0	3,4	5,5
La empresa ha optado por realizar despidos	2,7	1,7	2,7	2,3	0,7	4,1	2,3	2,4	1,9
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2021	0,9	0,4	0,3	0,9	1,5	1,4	0,0	0,6	0,7
Otros	5,0	6,3	3,6	2,1	4,1	3,5	4,1	2,6	3,9

  

	CATALUÑA	COMUNITAT VALENCIANA	EXTREMADURA	GALICIA	MADRID (COMUNIDAD DE)	MURCIA (REGIÓN DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	PAÍS VASCO	RIOJA, LA
<b>TOTAL</b>	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
No existió la necesidad	86,1	84,3	86,6	86,1	83,5	84,2	93,8	91,4	93,9
La empresa ha optado por finalizar / no renovar contratos temporales	3,8	8,0	7,6	5,0	5,1	6,9	2,9	1,6	1,3
La empresa ha optado por realizar despidos	5,2	1,4	2,0	3,2	2,8	3,7	0,0	0,8	1,9
Se pretende introducir medidas de flexibilidad interna en 2021	1,0	1,7	2,0	1,1	0,6	0,6	0,0	1,0	1,3
Otros	3,9	4,5	1,9	4,6	8,0	4,6	3,3	5,3	1,7

**EAL-12. EMPRESAS QUE HAN APLICADO OTRAS MEDIDAS, SEGÚN TIPO DE MEDIDA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	REDUCCIÓN DEL NÚMERO DE TRABAJADORES CON CONTRATO TEMPORAL	DESPIDOS	REDUCCIÓN DE INVERSIONES	REDUCCIÓN DE COSTES NO LABORALES (EXCEPTO INVERSIONES)
<b>TOTAL</b>	47,4	18,8	17,0	26,1	26,6
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	42,5	15,5	14,0	23,0	24,8
De 10 a 49 trabajadores	50,9	20,7	18,2	29,2	27,5
De 50 a 249 trabajadores	63,0	31,3	30,6	31,6	34,6
De 250 a 499 trabajadores	65,0	37,1	37,6	28,8	34,1
Más de 499 trabajadores	70,9	39,6	47,1	27,0	35,6
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	46,2	16,8	18,2	25,0	23,4
Construcción	39,7	15,5	21,0	17,3	15,8
Comercio y reparación de vehículos	40,9	12,1	15,7	23,0	25,3
Transporte y almacenamiento	52,7	17,9	22,5	27,4	22,4
Hostelería	65,2	39,2	11,1	43,4	42,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	41,3	7,3	22,2	15,8	22,8
Actividades profesionales, científicas y técnicas	37,1	8,3	16,6	18,5	20,8
Actividades administrativas y servicios auxiliares	50,7	20,2	21,6	22,3	24,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	52,2	23,0	14,2	30,8	33,8
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	52,1	25,7	19,9	30,1	28,4
Aragón	42,5	17,5	11,5	23,9	25,0
Asturias (Principado de)	35,9	18,8	10,3	17,1	16,4
Balears (Illes)	52,7	27,5	12,3	33,5	34,0
Canarias	54,6	22,3	24,7	28,2	30,6
Cantabria	38,4	12,8	15,4	22,2	21,3
Castilla-La Mancha	41,4	18,8	12,4	22,1	21,0
Castilla y León	41,8	13,6	14,4	25,0	22,1
Cataluña	48,5	16,1	17,4	28,2	27,0
Comunitat Valenciana	48,7	20,8	17,7	23,8	26,4
Extremadura	37,3	17,3	13,4	19,8	17,1
Galicia	43,5	20,1	15,4	24,5	23,3
Madrid (Comunidad de)	49,0	14,1	19,2	24,2	30,3
Murcia (Región de)	38,6	15,9	15,3	21,5	19,6
Navarra (Comunidad Foral de)	43,6	19,3	10,4	27,4	26,8
País Vasco	45,3	18,7	12,4	25,7	27,0
Rioja, La	42,0	12,2	12,9	23,3	19,9

(1) En una empresa se pueden haber aplicado una o más medidas.

**EAL-12a. EMPRESAS QUE HAN APLICADO LA MODALIDAD DE TELETRABAJO SEGÚN SU USO POR LOS TRABAJADORES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	EMPRESAS QUE HAN APLICADO LA MODALIDAD DE TELETRABAJO	PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE HA REALIZADO TELETRABAJO EN SU EMPRESA						
		Total	0%	Más del 0% hasta el 25%	Más del 25% hasta el 50%	Más del 50% hasta el 75%	Más del 75% hasta el 100%	El 100%
<b>TOTAL</b>	22,1	100,0	0,9	42,8	12,1	10,0	16,8	17,4
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>								
De 5 a 9 trabajadores	15,2	100,0	1,2	34,8	13,9	9,7	14,3	26,2
De 10 a 49 trabajadores	25,1	100,0	0,8	45,1	10,6	10,0	19,3	14,2
De 50 a 249 trabajadores	51,1	100,0	0,7	53,6	11,6	10,4	15,1	8,5
De 250 a 499 trabajadores	67,7	100,0	0,2	50,8	18,2	9,9	16,5	4,4
Más de 499 trabajadores	75,2	100,0	0,4	52,2	12,9	12,6	16,9	5,0
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>								
Industria	21,1	100,0	1,0	71,1	15,1	7,9	3,7	1,2
Construcción	16,9	100,0	1,8	67,8	15,6	3,1	5,6	6,0
Comercio y reparación de vehículos	17,6	100,0	0,2	51,2	8,5	13,4	12,3	14,4
Transporte y almacenamiento	16,7	100,0	0,0	56,2	12,5	9,9	16,4	5,1
Hostelería	2,5	100,0	4,4	70,5	1,4	3,9	19,8	0,1
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	69,7	100,0	0,0	13,0	9,9	12,4	30,7	34,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas	59,2	100,0	1,3	19,4	15,3	14,8	22,3	26,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	29,3	100,0	0,9	34,8	10,5	4,2	24,1	25,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	22,0	100,0	1,8	49,1	10,4	2,3	19,2	17,2
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>								
Andalucía	16,8	100,0	2,9	40,6	11,0	10,6	11,2	23,7
Aragón	23,5	100,0	2,5	66,4	12,2	6,4	7,0	5,5
Asturias (Principado de)	15,3	100,0	0,7	57,1	9,8	7,4	10,6	14,4
Baleares (Illes)	16,9	100,0	0,0	50,2	11,8	10,5	10,4	17,1
Canarias	9,8	100,0	0,0	61,8	8,9	10,0	4,8	14,5
Cantabria	12,1	100,0	2,5	49,8	12,0	11,6	15,6	8,5
Castilla-La Mancha	13,1	100,0	0,0	57,9	19,1	8,1	8,5	6,4
Castilla y León	15,8	100,0	0,3	49,2	14,4	10,4	13,7	11,9
Cataluña	29,2	100,0	0,3	45,8	12,2	9,6	15,8	16,3
Comunitat Valenciana	19,1	100,0	1,3	48,4	15,3	9,0	10,4	15,7
Extremadura	11,0	100,0	3,3	34,5	16,9	2,3	20,4	22,6
Galicia	15,1	100,0	0,2	46,9	15,8	6,7	11,3	19,1
Madrid (Comunidad de)	34,6	100,0	0,5	24,1	11,4	11,8	31,1	21,2
Murcia (Región de)	10,4	100,0	0,5	57,1	8,3	11,1	9,9	13,1
Navarra (Comunidad Foral de)	23,1	100,0	0,0	46,9	22,5	10,4	9,2	11,1
País Vasco	29,1	100,0	1,4	56,9	5,0	10,9	10,9	14,9
Rioja, La	18,6	100,0	1,5	59,3	12,4	4,0	12,8	10,0

### EAL-13a. EMPRESAS, SEGÚN FORMA DE REGULACIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	CONVENIO COLECTIVO DE EMPRESA	CONVENIO COLECTIVO DE GRUPO DE EMPRESA	CONVENIO COLECTIVO SECTORIAL	NINGUNA DE LAS ANTERIORES
<b>TOTAL</b>	100,0	17,4	0,7	72,6	9,2
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	100,0	17,4	0,4	71,4	10,8
De 10 a 49 trabajadores	100,0	16,6	1,0	74,3	8,1
De 50 a 249 trabajadores	100,0	20,4	1,1	73,5	5,0
De 250 a 499 trabajadores	100,0	29,2	1,8	65,2	3,9
Más de 499 trabajadores	100,0	31,8	4,2	60,7	3,3
<b>ACTIVIDAD ECONOMICA</b>					
Industria	100,0	16,9	0,5	74,5	8,0
Construcción	100,0	15,6	0,4	74,9	9,1
Comercio y reparación de vehículos	100,0	15,8	0,7	75,4	8,1
Transporte y almacenamiento	100,0	19,2	0,1	70,1	10,7
Hostelería	100,0	20,6	0,9	72,7	5,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	17,9	1,6	67,6	12,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	18,6	1,7	68,7	11,1
Actividades administrativas y servicios auxiliares otros servicios	100,0	17,2	0,1	69,9	12,8
	100,0	16,9	0,4	65,6	17,2
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	100,0	20,0	0,4	68,6	11,1
Aragón	100,0	10,5	0,5	77,0	12,0
Asturias (Principado de)	100,0	11,2	1,0	82,4	5,4
Baleares (Illes)	100,0	14,0	0,1	73,7	12,2
Canarias	100,0	24,0	1,4	64,8	9,8
Cantabria	100,0	9,2	0,8	79,1	10,8
Castilla-La Mancha	100,0	17,2	0,3	71,8	10,8
Castilla y León	100,0	12,9	0,1	78,0	9,0
Cataluña	100,0	17,2	0,8	73,7	8,3
Comunitat Valenciana	100,0	18,0	0,2	73,3	8,5
Extremadura	100,0	20,0	0,2	71,6	8,2
Galicia	100,0	15,3	1,3	74,2	9,2
Madrid (Comunidad de)	100,0	18,4	1,5	71,9	8,2
Murcia (Región de)	100,0	18,6	0,6	72,4	8,4
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	15,2	1,1	76,7	6,9
País Vasco	100,0	16,3	0,5	73,2	10,0
Rioja, La	100,0	12,4	0,1	77,6	9,9

**EAL-13b. EMPRESAS CON CONVENIO COLECTIVO, SEGÚN GRADO EN QUE ÉSTE SE ADAPTA A LAS NECESIDADES DE LA EMPRESA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas con convenio en cada categoría.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
<b>TOTAL</b>	100,0	2,4	21,8	59,1	16,7
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	100,0	2,3	22,5	58,3	16,9
De 10 a 49 trabajadores	100,0	2,5	20,8	60,8	15,9
De 50 a 249 trabajadores	100,0	2,0	23,5	55,9	18,6
De 250 a 499 trabajadores	100,0	2,2	19,9	56,2	21,7
Más de 499 trabajadores	100,0	1,2	18,1	55,3	25,4
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	100,0	2,6	18,6	59,7	19,1
Construcción	100,0	1,9	19,4	59,1	19,7
Comercio y reparación de vehículos	100,0	2,4	18,7	63,9	15,0
Transporte y almacenamiento	100,0	1,8	26,5	53,8	17,8
Hostelería	100,0	2,3	29,7	54,9	13,2
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	3,7	21,9	55,9	18,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	2,1	21,2	56,5	20,2
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	2,0	25,8	56,8	15,3
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	3,0	17,9	64,2	14,9
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	100,0	3,9	22,0	58,2	15,9
Aragón	100,0	0,6	19,4	56,4	23,6
Asturias (Principado de)	100,0	2,9	21,6	59,7	15,7
Baleares (Illes)	100,0	2,2	15,1	62,6	20,0
Canarias	100,0	2,9	23,6	57,4	16,1
Cantabria	100,0	2,3	18,9	61,5	17,2
Castilla-La Mancha	100,0	0,6	16,2	62,0	21,2
Castilla y León	100,0	4,7	18,2	61,8	15,3
Cataluña	100,0	1,0	22,4	62,0	14,6
Comunitat Valenciana	100,0	3,1	17,5	60,3	19,1
Extremadura	100,0	4,6	15,3	52,6	27,6
Galicia	100,0	2,9	23,5	59,3	14,3
Madrid (Comunidad de)	100,0	1,7	28,2	54,8	15,3
Murcia (Región de)	100,0	2,2	19,4	66,7	11,7
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	1,8	20,9	64,0	13,3
País Vasco	100,0	2,1	23,6	53,4	20,9
Rioja, La	100,0	1,1	20,2	55,9	22,8

**EAL-14. EMPRESAS ASOCIADAS A ALGUNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, SEGÚN EL GRADO EN EL QUE DICHA ORGANIZACIÓN REPRESENTA SUS INTERESES, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que están asociadas a una organización empresarial en cada categoría.

	EMPRESAS ASOCIADAS A UNA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	DISTRIBUCIÓN EMPRESAS SEGÚN GRADO EN QUE LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL REPRESENTA SUS INTERESES				
		TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
<b>TOTAL</b>	21,0	100,0	2,4	22,5	61,0	14,1
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	16,2	100,0	2,6	21,3	64,9	11,2
De 10 a 49 trabajadores	25,1	100,0	2,4	24,9	56,0	16,7
De 50 a 249 trabajadores	36,8	100,0	1,0	18,9	65,9	14,2
De 250 a 499 trabajadores	51,6	100,0	0,8	19,2	63,6	16,4
Más de 499 trabajadores	55,7	100,0	1,0	9,0	68,6	21,5
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	28,0	100,0	2,6	20,6	64,6	12,2
Construcción	19,5	100,0	4,5	32,7	54,7	8,0
Comercio y reparación de vehículos	20,1	100,0	2,8	27,6	55,9	13,7
Transporte y almacenamiento	33,4	100,0	1,5	20,2	66,5	11,7
Hostelería	19,8	100,0	1,5	19,3	60,1	19,1
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	17,2	100,0	3,0	19,4	60,1	17,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas	18,9	100,0	0,0	15,4	69,0	15,6
Actividades administrativas y servicios auxiliares	16,4	100,0	0,0	22,7	60,3	17,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	14,0	100,0	3,8	11,8	68,1	16,4
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	16,4	100,0	1,6	8,8	65,8	23,7
Aragón	36,1	100,0	4,7	29,8	57,9	7,5
Asturias (Principado de)	21,2	100,0	0,7	26,6	61,8	10,9
Baleares (Illes)	29,2	100,0	3,3	12,7	63,1	21,0
Canarias	18,6	100,0	7,5	35,1	45,9	11,5
Cantabria	23,5	100,0	5,7	27,5	61,3	5,5
Castilla-La Mancha	28,9	100,0	7,8	34,6	47,9	9,6
Castilla y León	31,0	100,0	4,1	18,7	70,1	7,0
Cataluña	22,5	100,0	1,5	25,6	61,5	11,4
Comunitat Valenciana	15,9	100,0	0,2	12,7	60,7	26,5
Extremadura	22,7	100,0	0,0	25,8	54,0	20,2
Galicia	26,2	100,0	1,5	21,2	62,5	14,8
Madrid (Comunidad de)	16,8	100,0	0,2	29,4	58,9	11,5
Murcia (Región de)	19,5	100,0	4,1	13,1	78,5	4,4
Navarra (Comunidad Foral de)	26,3	100,0	7,0	12,7	66,3	14,0
País Vasco	22,3	100,0	0,0	29,2	59,5	11,3
Rioja, La	26,8	100,0	2,6	23,2	60,1	14,2

**EAL-15. EMPRESAS, SEGÚN EL GRADO DE RELEVANCIA DE LOS POSIBLES FACTORES A LA HORA DE ESTABLECER EL SALARIO DE UN TRABAJADOR QUE COMIENZE A TRABAJAR EN LA EMPRESA Y DE LOS POSIBLES OBSTÁCULOS O IMPEDIMENTOS EN EL CASO DE PLANTEARSE UNA REDUCCIÓN O CONGELACIÓN SALARIAL**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
<b>POSIBLES FACTORES A LA HORA DE ESTABLECER EL SALARIO DE UN TRABAJADOR QUE COMIENZE A TRABAJAR EN LA EMPRESA</b>					
Lo establecido en el convenio colectivo	100,0	4,2	9,0	35,0	51,8
El salario de trabajadores similares en la empresa	100,0	13,3	11,9	49,9	24,9
El salario de trabajadores similares en otras empresas	100,0	31,5	30,0	32,1	6,5
La disponibilidad de trabajadores similares en el mercado de trabajo	100,0	24,8	28,5	37,6	9,1
<b>POSIBLES OBSTÁCULOS O IMPEDIMENTOS EN EL CASO DE PLANTEARSE UNA REDUCCIÓN O CONGELACIÓN EN EL SALARIO DE LOS TRABAJADORES</b>					
Lo establecido en el convenio colectivo	100,0	7,0	12,3	35,1	45,6
El efecto negativo que tendría sobre el esfuerzo o la motivación de los trabajadores	100,0	6,7	10,0	50,9	32,4
El efecto negativo que tendría sobre la reputación de la empresa	100,0	11,5	28,2	42,4	17,9
Las dificultades que crearía para atraer a nuevos trabajadores	100,0	10,8	25,9	45,4	17,9
La posible marcha de los mejores trabajadores de la empresa	100,0	7,3	14,0	46,1	32,5

**EAL-16. EMPRESAS, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA, POR COMPETENCIAS CONSIDERADAS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	DE 5 A 9 TRABAJADORES	DE 10 A 49 TRABAJADORES	DE 50 A 249 TRABAJADORES	DE 250 A 499 TRABAJADORES	MÁS DE 499 TRABAJADORES
De dirección	39,9	36,4	43,2	46,4	43,7	51,6
De trabajo en equipo	58,9	61,1	57,3	52,5	48,0	46,0
De atención al público/ trato a clientes	49,7	55,0	45,6	35,0	33,4	34,2
Administrativas de oficina	17,7	17,7	18,3	14,9	14,2	8,7
Técnicas específicas del puesto de trabajo	23,9	21,6	24,6	35,0	38,9	39,3
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	34,0	32,3	36,0	36,2	34,7	30,9
En lenguas extranjeras	10,0	9,1	9,8	16,5	20,4	18,9
Generales de tecnologías de la información	12,5	9,9	14,3	20,8	25,5	28,2
Profesionales de tecnologías de la información	5,8	4,5	6,6	10,3	13,4	17,2
De cálculo o lingüísticas	0,7	0,7	0,8	0,7	0,4	0,3
De comunicación oral o escrita	2,3	2,1	2,4	3,7	3,4	4,5
Otras	5,4	5,7	5,0	4,9	6,1	6,3
No sabe	1,3	1,2	1,2	2,2	3,7	3,8

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

**EAL-16a. EMPRESAS, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA, POR COMPETENCIAS CONSIDERADAS IMPORTANTES PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA EN LOS PRÓXIMOS AÑOS (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO Y REPARACIÓN VEHÍCULOS	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	
De dirección	39,9	42,0	44,9	36,6	48,1	
De trabajo en equipo	58,9	53,2	60,7	56,2	47,4	
De atención al público/ trato a clientes	49,7	29,7	23,1	66,5	36,2	
Administrativas de oficina	17,7	16,8	22,8	20,2	27,9	
Técnicas específicas del puesto de trabajo	23,9	42,9	40,0	17,2	30,2	
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	34,0	38,6	37,5	33,3	36,3	
En lenguas extranjeras	10,0	7,8	2,9	7,8	7,7	
Generales de tecnologías de la información	12,5	11,7	8,3	15,2	12,1	
Profesionales de tecnologías de la información	5,8	6,0	2,1	6,2	5,1	
De cálculo o lingüísticas	0,7	0,4	0,7	0,9	1,0	
De comunicación oral o escrita	2,3	1,3	1,0	1,9	2,1	
Otras	5,4	6,2	8,1	4,5	6,1	
No sabe	1,3	1,1	1,5	0,9	2,0	
		HOSTELERÍA	INFORMACIÓN, COMUNIC., ACT.FINANCIERAS, DE SEGUROS E INMOBILIARIAS	ACT. PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	ACT. ADM. Y SERVICIOS AUXILIARES	ACT. ARTÍSTICAS, RECREATIVAS Y DE ENTRETENIMIENTO Y OTROS SERVICIOS
De dirección	34,0	36,4	43,3	42,0	42,8	
De trabajo en equipo	71,8	53,3	59,2	55,6	63,5	
De atención al público/ trato a clientes	78,1	40,0	39,8	42,0	52,1	
Administrativas de oficina	4,1	13,8	28,5	22,4	13,3	
Técnicas específicas del puesto de trabajo	7,2	16,0	17,5	21,0	23,5	
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	30,2	34,2	29,5	39,1	26,5	
En lenguas extranjeras	18,6	17,4	12,6	7,5	10,1	
Generales de tecnologías de la información	5,2	20,5	27,1	13,5	8,4	
Profesionales de tecnologías de la información	0,7	28,1	8,7	7,4	3,0	
De cálculo o lingüísticas	0,7	0,3	1,1	0,6	0,8	
De comunicación oral o escrita	0,8	7,7	6,0	3,4	4,3	
Otras	4,1	5,5	3,9	3,8	7,2	
No sabe	0,6	2,1	2,3	0,9	2,6	

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

### EAL-17. EMPRESAS, SEGÚN SI IMPARTIERON FORMACIÓN, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	EMPRESAS QUE PROPORCIONAN FORMACIÓN			EMPRESAS QUE NO PROPORCIONAN FORMACIÓN	
		Total	Impartición de cursos y otros tipos de formación (1)	Sólo impartición de cursos (1)		Sólo otros tipos de formación (1)
<b>TOTAL</b>	100,0	60,5	61,5	23,8	14,6	39,5
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	100,0	50,1	55,6	25,6	18,8	49,9
De 10 a 49 trabajadores	100,0	68,3	62,6	24,1	13,2	31,7
De 50 a 249 trabajadores	100,0	90,5	78,5	16,8	4,7	9,5
De 250 a 499 trabajadores	100,0	96,1	88,1	10,0	1,8	3,9
Más de 499 trabajadores	100,0	98,1	90,2	8,9	1,0	1,9
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	100,0	64,7	64,6	22,5	12,9	35,3
Construcción	100,0	63,5	64,3	25,0	10,7	36,5
Comercio y reparación de vehículos	100,0	57,6	58,9	25,0	16,1	42,4
Transporte y almacenamiento	100,0	68,2	66,1	26,8	7,1	31,8
Hostelería	100,0	47,1	44,5	28,0	27,5	52,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	69,9	74,5	17,2	8,3	30,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	75,7	68,0	19,0	13,0	24,3
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	67,5	60,0	27,0	13,0	32,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	51,3	69,6	17,9	12,5	48,7
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	100,0	66,9	54,6	29,9	15,4	33,1
Aragón	100,0	55,0	61,5	25,7	12,8	45,0
Asturias (Principado de)	100,0	54,6	60,1	29,2	10,8	45,4
Baleares (Illes)	100,0	55,5	58,1	29,9	12,1	44,5
Canarias	100,0	55,7	61,7	28,4	9,9	44,3
Cantabria	100,0	55,2	64,3	23,0	12,7	44,8
Castilla-La Mancha	100,0	57,3	68,8	23,2	8,1	42,7
Castilla y León	100,0	63,1	67,9	19,0	13,2	36,9
Cataluña	100,0	60,6	63,4	19,9	16,7	39,4
Comunitat Valenciana	100,0	59,1	56,6	23,8	19,7	40,9
Extremadura	100,0	51,9	63,2	18,9	17,9	48,1
Galicia	100,0	62,5	61,7	25,8	12,5	37,5
Madrid (Comunidad de)	100,0	60,1	65,0	22,2	12,8	39,9
Murcia (Región de)	100,0	63,9	55,0	29,3	15,8	36,1
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	69,1	64,5	24,1	11,4	30,9
País Vasco	100,0	56,0	71,3	13,7	15,0	44,0
Rioja, La	100,0	57,9	64,9	22,2	12,9	42,1

(1) Los porcentajes en estas columnas se calculan respecto al total de empresas que proporcionan formación en cada categoría.

### EAL-18. EMPRESAS, SEGÚN DETECTARAN O NO NECESIDADES FORMATIVAS DE SU PERSONAL E IMPARTIERAN O NO FORMACIÓN, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	DETECTARON NECESIDADES FORMATIVAS DE SU PERSONAL			NO DETECTARON NECESIDADES FORMATIVAS DE SU PERSONAL		
	Total	Proporcionaron formación (1)	No proporcionaron formación (1)	Total	Proporcionaron formación (2)	No proporcionaron formación (2)
<b>TOTAL</b>	30,8	87,3	12,7	69,2	48,5	51,5
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	21,0	85,2	14,8	79,0	40,7	59,3
De 10 a 49 trabajadores	37,4	85,8	14,2	62,6	57,8	42,2
De 50 a 249 trabajadores	61,2	96,9	3,1	38,8	80,4	19,6
De 250 a 499 trabajadores	77,0	99,0	1,0	23,0	86,8	13,2
Más de 499 trabajadores	86,0	99,1	0,9	14,0	92,0	8,0
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	33,8	90,8	9,2	66,2	51,4	48,6
Construcción	27,1	90,8	9,2	72,9	53,3	46,7
Comercio y reparación de vehículos	29,9	84,8	15,2	70,1	46,0	54,0
Transporte y almacenamiento	29,1	88,5	11,5	70,9	59,8	40,2
Hostelería	24,5	77,3	22,7	75,5	37,3	62,7
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	45,6	90,2	9,8	54,4	52,9	47,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	42,9	95,1	4,9	57,1	61,1	38,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	26,2	95,2	4,8	73,8	57,6	42,4
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	30,6	78,7	21,4	69,4	39,2	60,8
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	32,0	88,7	11,3	68,0	56,6	43,4
Aragón	33,2	81,0	19,0	66,8	42,1	57,9
Asturias (Principado de)	28,3	88,5	11,5	71,7	41,3	58,7
Baleares (Illes)	21,4	81,7	18,3	78,6	48,3	51,7
Canarias	23,4	87,3	12,7	76,6	46,0	54,0
Cantabria	28,3	89,0	11,0	71,7	41,9	58,1
Castilla-La Mancha	26,7	87,4	12,6	73,3	46,2	53,8
Castilla y León	31,0	90,1	9,9	69,0	51,0	49,0
Cataluña	32,2	89,6	10,4	67,8	46,8	53,2
Comunitat Valenciana	33,5	83,2	16,8	66,5	46,9	53,1
Extremadura	20,9	87,3	12,7	79,1	42,5	57,5
Galicia	27,3	88,1	11,9	72,7	53,0	47,0
Madrid (Comunidad de)	33,9	88,1	11,9	66,1	45,6	54,4
Murcia (Región de)	27,3	84,4	15,6	72,7	56,2	43,8
Navarra (Comunidad Foral de)	35,6	90,2	9,8	64,4	57,4	42,6
País Vasco	31,2	84,5	15,5	68,8	43,1	56,9
Rioja, La	26,3	88,1	11,9	73,7	47,2	52,8

(1) Los porcentajes en estas columnas se calculan respecto al total de empresas en cada categoría que detectaron necesidades formativas de su personal.

(2) Los porcentajes en estas columnas se calculan respecto al total de empresas en cada categoría que no detectaron necesidades formativas de su personal.

**EAL-19. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

---

	<b>TOTAL</b>	<b>INDUSTRIA</b>	<b>CONSTRUCCIÓN</b>	<b>SERVICIOS</b>
<b>TOTAL</b>	60,5	64,7	63,5	59,0
De 5 a 9 trabajadores	50,1	51,5	55,4	49,0
De 10 a 49 trabajadores	68,3	68,0	71,0	67,9
De 50 a 249 trabajadores	90,5	93,4	91,2	89,1
De 250 a 499 trabajadores	96,2	99,7	95,2	94,5
Más de 499 trabajadores	98,1	98,9	100,0	97,8

---

**EAL-20. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA, POR COMPETENCIAS EN LAS QUE SE HAN FORMADO (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas formadoras en cada categoría.

	TOTAL	DE 5 A 9 TRABAJADORES	DE 10 A 49 TRABAJADORES	DE 50 A 249 TRABAJADORES	DE 250 A 499 TRABAJADORES	MÁS DE 499 TRABAJADORES
De dirección	15,3	12,8	15,9	20,2	23,0	31,7
De trabajo en equipo	21,7	21,8	21,3	22,6	22,9	27,6
De atención al público/ trato a clientes	18,6	19,9	18,0	15,8	18,6	24,9
Administrativas de oficina	11,1	10,7	11,6	11,4	10,1	7,0
Técnicas específicas del puesto de trabajo	53,5	47,5	56,6	62,1	62,8	59,2
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	11,7	12,5	10,8	11,6	13,8	13,7
En lenguas extranjeras	9,3	5,5	9,3	20,7	30,0	26,3
Generales de tecnologías de la información	11,9	9,4	12,0	18,9	22,4	25,5
Profesionales de tecnologías de la información	4,8	3,9	4,4	8,3	10,4	11,8
De cálculo o lingüísticas	0,6	0,7	0,4	0,7	1,4	1,4
De comunicación oral o escrita	1,4	1,2	1,3	2,0	3,4	4,1
Otras	16,4	18,3	15,4	13,6	13,9	13,5

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

**EAL-21. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD, POR COMPETENCIAS EN LAS QUE SE HAN FORMADO (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas formadoras en cada categoría.

	TOTAL	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS
De dirección	15,3	16,2	12,5	15,6
De trabajo en equipo	21,7	18,2	19,9	23,0
De atención al público/ trato a clientes	18,6	8,2	6,0	23,9
Administrativas de oficina	11,1	10,6	11,8	11,1
Técnicas específicas del puesto de trabajo	53,5	66,3	66,7	47,5
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	11,7	11,0	9,7	12,2
En lenguas extranjeras	9,3	11,3	3,5	10,0
Generales de tecnologías de la información	11,9	10,8	8,8	12,7
Profesionales de tecnologías de la información	4,8	3,7	2,1	5,5
De cálculo o lingüísticas	0,6	0,6	0,1	0,7
De comunicación oral o escrita	1,4	1,0	0,8	1,6
Otras	16,4	15,5	14,2	17,0

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

**EAL-22. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN COMUNIDAD AUTÓNOMA, POR COMPETENCIAS EN LAS QUE SE HAN FORMADO (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas formadoras en cada categoría.

	TOTAL	ANDALUCÍA	ARAGÓN	ASTURIAS (PRINCIPADO DE)	BALEARS (ILLES)	CANARIAS	CANTABRIA	CASTILLA- LA MANCHA	CASTILLA Y LEÓN
De dirección	15,3	18,0	14,2	8,7	18,6	16,8	15,2	22,0	18,7
De trabajo en equipo	21,7	22,6	15,8	15,1	20,6	20,2	18,8	20,7	29,6
De atención al público/ trato a clientes	18,6	24,3	19,5	23,1	17,3	21,8	20,4	14,6	18,9
Administrativas de oficina	11,1	12,6	10,1	11,5	10,0	13,9	15,4	12,2	10,5
Técnicas específicas del puesto de trabajo	53,5	43,3	54,2	60,4	50,8	53,5	52,6	63,3	52,1
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	11,7	10,7	14,4	11,7	7,8	8,8	6,3	9,2	15,0
En lenguas extranjeras	9,3	5,5	11,7	6,2	11,3	7,2	5,6	1,8	5,5
Generales de tecnologías de la información	11,9	13,2	10,7	11,3	9,7	8,0	10,9	11,6	10,5
Profesionales de tecnologías de la información	4,8	3,6	6,3	2,6	2,8	1,2	2,7	4,3	4,6
De cálculo o lingüísticas	0,6	0,4	1,3	0,0	1,2	0,0	0,4	0,1	0,9
De comunicación oral o escrita	1,4	0,6	3,7	1,1	1,0	2,2	1,9	0,4	2,2
Otras	16,4	18,4	15,6	12,3	13,3	18,4	21,6	13,4	12,2

  

	CATALUNA	COMUNITAT VALENCIANA	EXTREMA DURA	GALICIA	MADRID (COMUNIDAD DE)	MURCIA (REGIÓN DE)	NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)	PAÍS VASCO	RIOJA, LA
De dirección	10,6	17,0	20,9	15,5	15,0	11,0	18,5	13,5	6,6
De trabajo en equipo	18,8	19,0	25,7	14,0	29,1	22,3	18,6	23,6	18,7
De atención al público/ trato a clientes	18,5	15,3	23,7	13,9	17,6	12,9	12,9	18,4	18,1
Administrativas de oficina	9,2	9,4	17,7	10,9	10,5	8,6	8,6	17,4	13,3
Técnicas específicas del puesto de trabajo	54,0	54,1	46,8	55,4	55,6	61,7	65,8	59,9	60,3
De resolución de problemas (localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones)	14,0	9,2	9,8	6,7	16,3	9,7	9,4	8,6	10,0
En lenguas extranjeras	13,7	7,9	2,1	6,3	14,7	5,0	10,0	10,9	7,4
Generales de tecnologías de la información	13,1	9,9	10,7	14,9	12,8	8,7	11,8	10,7	10,0
Profesionales de tecnologías de la información	5,9	4,1	0,9	5,6	7,0	2,2	3,8	6,2	5,1
De cálculo o lingüísticas	0,7	0,2	0,0	3,0	0,1	0,1	0,4	0,6	1,5
De comunicación oral o escrita	1,6	0,5	3,7	1,5	1,5	1,0	0,9	2,8	2,8
Otras	21,5	19,2	14,1	15,9	11,5	13,7	12,1	10,4	13,7

(1) Una empresa puede haber señalado de una a tres competencias.

**EAL-24. EMPRESAS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	10,0	13,5	60,2	16,2
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	32,8	22,4	35,6	9,2
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	37,4	45,4	15,6	1,7
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	31,8	39,7	21,8	6,7
El alto coste de los cursos de formación	100,0	24,2	36,0	30,0	9,8
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	38,6	35,3	23,6	2,6
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	19,8	27,2	39,5	13,5
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	28,6	34,3	26,1	10,9

**EAL-24a. EMPRESAS DE 5 A 49 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas de 5 a 49 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	9,6	12,4	60,9	17,1
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	33,3	20,9	36,2	9,6
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	37,7	44,7	15,9	1,7
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	31,9	38,8	22,2	7,1
El alto coste de los cursos de formación	100,0	24,2	35,3	30,3	10,2
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	38,9	34,6	23,8	2,7
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	20,1	26,7	39,4	13,8
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	28,3	33,4	26,9	11,5

**EAL-24b. EMPRESAS DE 50 A 499 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas de 50 a 499 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	13,3	21,4	56,1	9,2
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	28,6	33,1	32,2	6,0
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	33,7	51,2	13,6	1,5
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	29,9	47,1	19,6	3,5
El alto coste de los cursos de formación	100,0	23,9	42,0	26,8	7,3
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	35,4	40,2	22,5	1,9
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	17,2	30,5	40,9	11,4
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	30,7	41,9	20,9	6,5

**EAL-24c. EMPRESAS DE MÁS DE 499 TRABAJADORES QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas de más de 499 trabajadores que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	19,9	34,4	40,6	5,1
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	30,3	45,7	21,1	2,9
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	42,0	48,4	8,6	1,0
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	36,4	50,3	12,1	1,2
El alto coste de los cursos de formación	100,0	22,7	46,1	26,0	3,2
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	39,1	43,9	15,2	1,8
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	17,0	36,6	36,6	9,9
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	38,9	45,4	12,3	3,4

**EAL-24d. EMPRESAS DE LA INDUSTRIA QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en la industria que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	9,3	17,3	58,6	14,7
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	31,2	28,0	34,2	6,6
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	34,5	52,6	11,7	1,1
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	29,8	41,2	22,8	6,3
El alto coste de los cursos de formación	100,0	24,2	39,7	28,1	8,0
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	36,2	38,1	23,2	2,5
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	19,8	26,2	41,0	13,0
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	29,4	36,5	25,6	8,6

**EAL-24e. EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en la construcción que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	8,1	11,1	57,9	22,9
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	27,3	22,5	37,3	12,9
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	36,2	48,3	13,8	1,7
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	32,6	41,7	20,0	5,7
El alto coste de los cursos de formación	100,0	25,5	32,6	31,9	9,9
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	39,7	32,7	25,0	2,7
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	21,4	25,2	38,5	15,0
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	29,2	32,3	28,3	10,3

**EAL-24f. EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS QUE PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE LIMITACIÓN A LA FORMACIÓN QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en el sector servicios que proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	10,6	13,0	61,1	15,4
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	34,3	20,9	35,7	9,1
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	38,3	43,0	16,9	1,8
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	32,1	39,0	22,0	7,0
El alto coste de los cursos de formación	100,0	23,9	35,8	30,1	10,2
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	38,9	35,0	23,4	2,6
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	19,4	27,8	39,3	13,4
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	28,3	34,2	25,9	11,7

**EAL-25. EMPRESAS QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	10,8	6,9	48,7	33,6
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	36,6	12,8	33,9	16,8
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	47,5	37,0	13,1	2,5
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	41,2	30,4	20,7	7,7
El alto coste de los cursos de formación	100,0	39,8	27,5	24,1	8,6
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	51,8	24,7	19,6	3,9
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	34,3	22,5	30,1	13,2
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	41,2	27,7	21,7	9,5

**EAL-25a. EMPRESAS DE 5 A 49 TRABAJADORES QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas de 5 a 49 trabajadores que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	10,6	6,8	48,8	33,8
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	36,6	12,7	34,0	16,8
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	47,5	37,1	13,0	2,5
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	41,1	30,4	20,8	7,7
El alto coste de los cursos de formación	100,0	39,7	27,4	24,3	8,6
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	51,8	24,6	19,7	3,9
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	34,2	22,5	30,1	13,2
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	41,0	27,6	21,8	9,5

**EAL-25b. EMPRESAS DE 50 O MÁS TRABAJADORES QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas de más de 50 trabajadores que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	24,2	8,5	44,8	22,4
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	38,3	18,0	27,3	16,4
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	49,5	30,9	17,1	2,6
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	50,0	30,7	12,8	6,5
El alto coste de los cursos de formación	100,0	47,3	31,2	13,9	7,6
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	52,1	26,2	16,1	5,6
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	38,0	20,3	27,3	14,4
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	48,5	32,0	13,1	6,5

**EAL-25c. EMPRESAS DE LA INDUSTRIA QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en la industria que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	9,9	5,6	52,5	32,0
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	43,7	15,9	29,4	11,0
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	47,6	35,7	14,5	2,1
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	40,3	29,5	21,3	8,9
El alto coste de los cursos de formación	100,0	35,3	30,5	24,9	9,2
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	48,0	26,2	21,4	4,4
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	29,4	21,1	36,2	13,3
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	39,2	31,4	20,6	8,8

**EAL-25d. EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en la construcción que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	7,1	4,1	49,0	39,8
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	33,4	12,8	35,0	18,8
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	50,0	34,8	13,1	2,1
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	40,5	30,6	21,0	7,8
El alto coste de los cursos de formación	100,0	39,6	25,1	25,2	10,2
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	46,3	24,1	21,4	8,1
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	32,5	23,0	30,5	14,0
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	39,4	26,2	24,1	10,3

**EAL-25e. EMPRESAS DEL SECTOR SERVICIOS QUE NO PROPORCIONARON FORMACIÓN A SUS TRABAJADORES, SEGÚN GRADO DE INFLUENCIA QUE SUPUSIERON CIERTOS MOTIVOS PARA NO PROPORCIONAR FORMACIÓN**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en el sector servicios que no proporcionaron formación a sus trabajadores.

	TOTAL	NADA	POCO	BASTANTE	MUCHO
El nivel de formación de los empleados era el apropiado para las necesidades de la empresa	100,0	11,6	7,6	47,9	32,9
La estrategia preferida de la empresa fue contratar personal con la cualificación, habilidades o competencias requeridas	100,0	35,7	12,1	34,6	17,6
Dificultad para evaluar la necesidades de formación de la empresa	100,0	47,1	37,5	12,8	2,6
La falta de cursos de formación adecuados en el mercado	100,0	41,5	30,5	20,6	7,4
El alto coste de los cursos de formación	100,0	40,7	27,3	23,8	8,2
El mayor esfuerzo realizado en años anteriores para ofrecer formación a sus trabajadores	100,0	53,4	24,4	19,0	3,2
La elevada carga de trabajo y el escaso tiempo disponible de los empleados de su empresa	100,0	35,5	22,6	28,8	13,0
Dificultad para acceder a ayudas o subvenciones públicas	100,0	41,8	27,2	21,5	9,5

**EAL-26. EMPRESAS, SEGÚN EVOLUCIÓN PREVISTA DEL NÚMERO DE TRABAJADORES EN UN AÑO, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	SE INCREMENTARÁ EL NÚMERO DE TRABAJADORES	PERMANECERÁ ESTABLE	DISMINUIRÁ EL NÚMERO DE TRABAJADORES
<b>TOTAL</b>	100,0	15,4	78,0	6,6
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>				
De 5 a 9 trabajadores	100,0	12,5	80,9	6,5
De 10 a 49 trabajadores	100,0	16,7	76,9	6,4
De 50 a 249 trabajadores	100,0	28,2	63,9	7,9
De 250 a 499 trabajadores	100,0	34,1	57,6	8,3
Más de 499 trabajadores	100,0	32,1	57,8	10,1
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>				
Industria	100,0	15,1	78,3	6,6
Construcción	100,0	16,0	75,9	8,1
Comercio y reparación de vehículos	100,0	10,6	83,6	5,8
Transporte y almacenamiento	100,0	15,0	78,3	6,6
Hostelería	100,0	18,3	75,2	6,5
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	30,0	64,1	5,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	17,7	77,5	4,9
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	15,7	76,3	8,0
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	11,8	79,9	8,3
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>				
Andalucía	100,0	15,9	76,2	7,9
Aragón	100,0	16,8	79,5	3,6
Asturias (Principado de)	100,0	13,7	80,2	6,1
Baleares (Illes)	100,0	10,3	82,6	7,1
Canarias	100,0	10,0	84,1	5,9
Cantabria	100,0	11,7	82,0	6,3
Castilla-La Mancha	100,0	12,2	83,6	4,1
Castilla y León	100,0	13,5	79,2	7,3
Cataluña	100,0	16,5	77,3	6,1
Comunitat Valenciana	100,0	15,7	76,9	7,4
Extremadura	100,0	16,7	77,5	5,8
Galicia	100,0	11,4	80,9	7,7
Madrid (Comunidad de)	100,0	20,1	72,7	7,2
Murcia (Región de)	100,0	15,0	81,5	3,5
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	13,4	80,4	6,2
País Vasco	100,0	13,8	80,2	6,0
Rioja, La	100,0	9,6	85,2	5,2

**EAL-27. EMPRESAS QUE PREVÉN AUMENTO DE PLANTILLA EN UN AÑO, POR TIPO DE CONTRATO CON EL QUE CUBRIRÍAN LOS PUESTOS DE TRABAJO VACANTES, Y EMPRESAS QUE PREVÉN DISMINUCIÓN, SEGÚN OCUPACIÓN**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	PERSONAL DIRECTIVO, TÉCNICOS Y PROFESIONALES TITULACIONES SUPERIORES	PERSONAL TÉCNICO Y PROFESIONALES DE APOYO	EMPLEADOS CONTABLES, ADMINISTRATIVOS Y OTROS EMPLEADOS DE OFICINA	TRABAJADORES DE LOS SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, PERSONALES, PROTECCIÓN Y VENDEDORES	TRABAJADORES CUALIFICADOS IND. MANUFACT. Y CONSTRUCCIÓN; OPERADORES	TRABAJADORES NO CUALIFICADOS
Empresas que prevén aumento de plantilla en un año (1)	27,1	40,1	31,4	30,2	33,6	26,8
Empresas que prevén disminución de plantilla en un año (2)	22,7	30,8	29,2	35,5	36,9	59,6
<b>Empresas que prevén aumento de plantilla en un año</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>
Empresas que cubrirían vacantes con trabajadores con contrato temporal	14,4	29,4	35,7	52,7	55,1	79,0
Empresas que cubrirían vacantes con trabajadores con contrato indefinido	85,6	70,6	64,3	47,3	44,9	21,0

(1) Porcentaje sobre el total de empresas que prevén un aumento de plantilla. En una empresa se puede prever un aumento en una o más ocupaciones.

(2) Porcentaje sobre el total de empresas que prevén una disminución de plantilla. En una empresa se puede prever una disminución en una o más ocupaciones.

**EAL-28. EMPRESAS, SEGÚN REACCIÓN ANTE UN AUMENTO DE LA DEMANDA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, SECTOR DE ACTIVIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	TOTAL	CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL INDEFINIDO	CONTRATACIÓN DE NUEVO PERSONAL TEMPORAL	INCREMENTO DEL NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS	AUMENTO DE LA SUBCONTRATACIÓN A OTRAS EMPRESAS	OTROS
<b>TOTAL</b>	100,0	42,6	42,6	7,5	3,5	3,8
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>						
De 5 a 9 trabajadores	100,0	43,4	41,0	8,6	2,8	4,1
De 10 a 49 trabajadores	100,0	42,3	43,3	6,4	4,6	3,4
De 50 a 249 trabajadores	100,0	36,8	51,9	4,8	3,0	3,4
De 250 a 499 trabajadores	100,0	30,1	60,1	4,9	2,2	2,7
Más de 499 trabajadores	100,0	37,1	49,5	5,7	1,4	6,3
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>						
Industria	100,0	36,7	52,0	3,7	4,4	3,1
Construcción	100,0	34,8	47,7	1,7	10,4	5,4
Comercio y reparación de vehículos	100,0	52,2	38,4	6,0	1,0	2,5
Transporte y almacenamiento	100,0	46,6	40,1	3,3	7,9	2,1
Hostelería	100,0	33,3	45,3	14,8	1,7	4,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	57,4	32,4	2,3	3,7	4,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	46,1	37,5	8,0	3,0	5,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	41,3	41,1	12,2	2,3	3,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	41,0	34,7	18,8	0,7	4,8
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>						
Andalucía	100,0	33,5	47,9	11,5	2,7	4,3
Aragón	100,0	43,8	42,8	6,3	3,8	3,2
Asturias (Principado de)	100,0	35,8	54,7	3,6	2,4	3,6
Baleares (Illes)	100,0	45,0	41,1	4,2	4,2	5,6
Canarias	100,0	37,1	41,0	11,8	3,7	6,3
Cantabria	100,0	30,3	56,9	4,7	4,7	3,4
Castilla-La Mancha	100,0	38,7	49,4	4,4	2,5	5,0
Castilla y León	100,0	40,1	46,2	7,8	3,5	2,3
Cataluña	100,0	47,9	39,2	7,1	3,5	2,3
Comunitat Valenciana	100,0	39,0	46,2	8,7	2,6	3,5
Extremadura	100,0	38,4	49,3	7,1	1,4	3,8
Galicia	100,0	40,0	45,1	9,8	2,5	2,7
Madrid (Comunidad de)	100,0	54,3	32,2	3,8	4,6	5,1
Murcia (Región de)	100,0	42,2	42,3	6,0	5,3	4,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	34,6	52,9	5,1	4,3	3,1
País Vasco	100,0	44,0	40,2	7,0	5,5	3,3
Rioja, La	100,0	46,7	40,7	6,4	4,4	1,9

**EAL-29. EMPRESAS, SEGÚN REACCIÓN ANTE UNA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, SECTOR DE ACTIVIDAD Y COMUNIDAD AUTÓNOMA (1)**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas en cada categoría.

	REDUCCIÓN DE PRECIOS	REDUCCIÓN DE COSTES LABORALES	REDUCCIÓN DE COSTES NO LABORALES	REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN	OTROS
<b>TOTAL</b>	32,6	53,0	73,4	32,1	7,3
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>					
De 5 a 9 trabajadores	34,4	51,2	73,1	30,7	7,9
De 10 a 49 trabajadores	31,1	55,1	73,8	33,5	6,3
De 50 a 249 trabajadores	27,3	54,3	73,8	36,0	7,4
De 250 a 499 trabajadores	25,4	55,3	69,1	37,0	9,7
Más de 499 trabajadores	23,4	51,1	70,5	29,6	8,4
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>					
Industria	29,9	49,4	70,1	50,2	6,6
Construcción	35,8	51,1	68,6	33,5	6,6
Comercio y reparación de vehículos	35,4	49,5	76,7	26,0	6,5
Transporte y almacenamiento	24,4	52,3	69,3	25,7	5,0
Hostelería	32,8	60,4	78,5	36,3	9,9
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	34,7	51,1	70,4	19,9	8,9
Actividades profesionales, científicas y técnicas	33,0	57,0	73,8	23,3	7,4
Actividades administrativas y servicios auxiliares	32,5	56,9	69,9	23,6	5,5
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	28,0	54,4	72,5	28,7	9,2
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>					
Andalucía	34,2	52,6	68,4	34,8	8,9
Aragón	30,0	55,1	69,2	35,8	7,4
Asturias (Principado de)	31,7	58,8	71,6	28,6	8,1
Baleares (Illes)	35,6	44,6	70,6	39,0	8,2
Canarias	30,6	52,5	65,9	24,9	8,6
Cantabria	31,1	53,0	64,8	29,6	2,7
Castilla-La Mancha	32,1	52,0	68,1	34,4	8,1
Castilla y León	34,1	54,2	73,0	35,2	8,2
Cataluña	35,3	53,9	80,2	31,3	7,3
Comunitat Valenciana	32,1	53,2	76,4	37,5	5,9
Extremadura	33,3	44,7	68,8	23,0	9,8
Galicia	24,1	51,6	72,5	30,1	3,7
Madrid (Comunidad de)	32,5	54,9	76,2	29,4	8,3
Murcia (Región de)	32,0	52,2	64,4	33,8	6,2
Navarra (Comunidad Foral de)	25,9	55,0	74,9	32,1	6,8
País Vasco	32,8	53,3	74,7	25,0	4,3
Rioja, La	29,9	40,4	74,7	38,5	5,5

(1) En una empresa se pueden señalar una o más posibles reacciones.

**EAL-30. EMPRESAS QUE OPTARÍAN POR REDUCIR COSTES LABORALES ANTE UNA REDUCCIÓN DE LA DEMANDA, SEGÚN VÍA QUE UTILIZARÍAN PREFERENTEMENTE, POR TAMAÑO DE LA EMPRESA, ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMUNIDAD AUTÓNOMA**

Año 2020. Porcentaje sobre el total de empresas que optarían por reducir costes laborales ante una reducción de demanda en cada categoría.

	TOTAL	REDUCCIÓN PARTE FIJA DE LOS SALARIOS	REDUCCIÓN PARTE VARIABLE DE LOS SALARIOS	REDUCCIÓN OTROS COSTES NO SALARIALES	REDUCCIÓN NÚMERO DE HORAS TRABAJADAS Y SALARIOS	REDUCCIÓN NÚMERO DE TRABAJADORES CON CONTRATO INDEFINIDO	REDUCCIÓN NÚMERO DE TRABAJADORES CONTRATO TEMPORAL	OTROS
<b>TOTAL</b>	100,0	0,7	9,5	4,6	26,7	10,0	46,8	1,7
<b>TAMAÑO DE LA EMPRESA</b>								
De 5 a 9 trabajadores	100,0	0,7	8,8	5,6	30,7	10,6	42,6	1,1
De 10 a 49 trabajadores	100,0	0,7	10,1	3,4	23,4	9,9	50,1	2,4
De 50 a 249 trabajadores	100,0	0,7	11,7	4,6	14,6	5,2	61,5	1,7
De 250 a 499 trabajadores	100,0	0,6	12,9	5,6	12,2	4,3	63,9	0,5
Más de 499 trabajadores	100,0	1,1	14,9	3,2	14,0	4,5	60,1	2,3
<b>ACTIVIDAD ECONÓMICA</b>								
Industria	100,0	1,2	8,3	4,3	23,0	10,3	51,4	1,5
Construcción	100,0	0,4	6,6	6,2	12,2	8,2	65,3	1,0
Comercio y reparación de vehículos	100,0	0,8	12,0	3,4	25,0	10,5	47,4	0,9
Transporte y almacenamiento	100,0	0,1	8,2	6,6	26,1	6,6	51,6	0,7
Hostelería	100,0	0,1	4,8	5,3	35,2	8,8	44,2	1,8
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	100,0	0,2	18,2	8,2	19,6	16,4	35,2	2,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas	100,0	1,0	11,8	3,4	32,7	13,9	32,5	4,6
Actividades administrativas y servicios auxiliares	100,0	1,2	16,9	3,7	25,5	10,0	41,6	1,1
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	100,0	1,5	8,8	3,1	41,8	8,1	33,2	3,4
<b>COMUNIDAD AUTÓNOMA</b>								
Andalucía	100,0	0,6	5,1	7,7	19,2	5,6	60,7	1,0
Aragón	100,0	1,1	8,6	1,7	34,8	9,4	42,7	1,8
Asturias (Principado de)	100,0	0,0	12,7	0,4	19,9	9,0	58,0	0,0
Baleares (Illes)	100,0	0,2	12,9	2,0	25,8	5,9	52,5	0,8
Canarias	100,0	0,2	4,2	3,1	19,5	16,7	56,4	0,0
Cantabria	100,0	0,0	8,2	2,5	24,6	10,1	52,2	2,3
Castilla-La Mancha	100,0	0,5	10,4	6,1	29,9	6,2	45,7	1,2
Castilla y León	100,0	0,3	13,0	4,9	26,8	9,6	44,6	0,9
Cataluña	100,0	0,3	14,2	4,3	28,8	13,1	36,7	2,6
Comunitat Valenciana	100,0	0,1	13,0	3,2	35,2	4,0	41,7	2,8
Extremadura	100,0	0,7	5,6	8,4	23,0	6,4	54,8	1,1
Galicia	100,0	0,5	4,0	3,1	25,0	8,1	57,1	2,2
Madrid (Comunidad de)	100,0	1,6	9,4	4,2	26,0	15,1	41,7	2,1
Murcia (Región de)	100,0	2,4	5,8	3,8	24,2	10,2	53,4	0,2
Navarra (Comunidad Foral de)	100,0	0,1	12,6	2,6	21,7	8,8	53,8	0,4
País Vasco	100,0	1,8	5,6	8,6	33,3	11,4	38,4	0,9
Rioja, La	100,0	0,6	7,3	5,6	21,8	10,7	54,0	0,0

(1) En una empresa se pueden señalar una o más posibles reacciones.

### ENCUESTA ANUAL LABORAL (EAL)

#### 1. Materia objeto de investigación estadística

En este apartado, se proporciona información estadística sobre medidas de flexibilidad interna y otras medidas aplicadas en las empresas en 2020, aspectos relacionados con relaciones laborales, la formación que las empresas han proporcionado a sus trabajadores y temas relativos a las previsiones empresariales.

#### 2. Fuentes de información

La información procede de la Encuesta Anual Laboral (EAL) realizada por primera vez en el año 2014, con referencia al año 2013, por la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

La Encuesta Anual Laboral está incluida en el Programa Anual 2021 del Plan Estadístico Nacional 2021-2024 entre las estadísticas para fines estatales.

Esta encuesta será cofinanciada por el Fondo Social Europeo con cargo al programa operativo Fondo Social Europeo 2014-2020 de asistencia técnica y cooperación transnacional e interregional (2014ES05SFTA001).

#### 3. Notas generales

La Encuesta Anual Laboral (EAL) es una investigación por muestreo dirigida a las empresas.

El directorio utilizado en la encuesta es el "Fichero de Empresas Inscritas en la Seguridad Social". El marco lo constituyen las unidades de este directorio que pertenecen al ámbito investigado por la encuesta y la unidad a investigar es la empresa, definida como unidad organizativa de producción de bienes y servicios que disfruta de una cierta autonomía de decisión. Desde un punto de vista práctico, y en su caso más general, el concepto de empresa se corresponde con el de unidad jurídica o legal, es decir, con toda persona física o jurídica cuya actividad está reconocida por la Ley, y que viene identificada por su correspondiente Número de Identificación Fiscal (NIF).

El Fichero de Empresas se obtiene como una explotación específica de los ficheros de Cuentas de Cotización a la Seguridad Social en el último día de cada uno de los doce meses del año 2019. Se incluyen todas las entidades por cuya cuenta trabajan personas incluidas en el campo de aplicación del Régimen General de la Seguridad Social (excluido el Sistema Especial de Empleados de Hogar), el Régimen Especial del Mar y el Régimen Especial de la Minería del Carbón. Contiene información referente a la actividad económica que desarrolla la empresa, número de trabajadores, forma legal de la empresa, nombre y dirección, etc.

El ámbito de la encuesta está definido como a continuación se indica:

Ámbito geográfico: Incluye todo el territorio nacional, con excepción de Ceuta y Melilla.

Ámbito poblacional: Lo integran las empresas con cinco o más asalariados en media durante los meses que la empresa ha tenido trabajadores en alta laboral en el año de referencia.

Ámbito sectorial: Se investigan todas las actividades excepto las siguientes secciones de actividad, según la CNAE-2009: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca, Administración Pública y Defensa, Seguridad Social Obligatoria, Educación, Actividades sanitarias y de Servicios Sociales, Actividades de los Hogares y Actividades de Organizaciones y Organismos extraterritoriales.

Principales conceptos y variables:

Medidas de flexibilidad interna: Son medidas de flexibilidad interna aplicadas en el año de referencia aquellas que afectaron a los trabajadores de la empresa en algún período del año, independientemente del momento en que se tomó la decisión de su puesta en marcha y de que su aplicación se iniciara antes del comienzo del año de referencia o de que prolongaran sus efectos más allá de ese año, y para las que el empresario ha tenido que acreditar razones económicas, técnicas, organizativas o de producción para poder llevarlas a cabo. Esas medidas sirvieron para adaptarse a cambios en las necesidades de la empresa y conllevaron modificaciones en las condiciones de trabajo pactadas previamente (bien fuera por contrato o bien por convenio, pacto o acuerdo colectivo) o establecidas por el empresario.

Estas medidas están reguladas por ley en el Estatuto de los Trabajadores en los artículos 39, 40, 41, 47 y 82.3 y admiten diferentes posibilidades mediante las que aplicar dichas medidas de flexibilidad interna en la empresa: modificación sustancial de condiciones de trabajo (cuantía salarial o sistema de remuneración, jornada de trabajo u horario...), movilidad funcional, movilidad geográfica y suspensión temporal del contrato o reducción de jornada. Además, también se incluyen los cambios de contrato por distinto tipo de jornada.

Las medidas sobre las que se pregunta en la Encuesta pueden haberse aplicado de manera colectiva o individual y pueden haber supuesto o no la inaplicación del convenio colectivo.

Se considera que la decisión se ha tomado mediante acuerdo cuando ha habido acuerdo entre la empresa y los trabajadores afectados o sus representantes legales.

Actividades de formación y cualificación: Como actividades de formación y cualificación se entienden aquellas actividades formativas destinadas a los propios trabajadores de la empresa, previamente planificadas por la empresa y financiadas por esta, en su totalidad o parcialmente, y organizadas e impulsadas con el objetivo del aprendizaje del trabajador.

Puede estar dirigida a todos los trabajadores de la empresa o sólo a una parte de ellos; a trabajadores de todos los centros de trabajo o a trabajadores de sólo alguno de los centros de trabajo; puede estar dirigida exclusivamente a trabajadores de la empresa o participar también trabajadores de otras empresas.

Puede desarrollarse durante la jornada laboral o fuera de la misma; en locales de la empresa o en locales ajenos a la misma; puede ser impartida por personal de la empresa o por personal ajeno a la misma.

No se incluyen las actividades formativas destinadas a trabajadores becarios o con cualquier otro tipo de relación que no sea puramente laboral.

Cursos de formación profesional para el empleo: Son cursos cuyo propósito exclusivo es proporcionar una formación profesional a los trabajadores de la empresa. Pueden ser impartidos en locales de la empresa o ajenos a la misma, por personal de la propia empresa o por personal externo a ésta.

Generalmente, los cursos se imparten en un espacio físico distinto al del lugar de trabajo (aulas de formación dentro de la empresa, centros de formación, etc.) y presentan un alto grado de organización en cuanto a horarios y contenido, pero también se consideran cursos los realizados a distancia, mediante teleformación (on-line) o una combinación.

Competencias o habilidades: Se han agrupado todas las posibles competencias en los siguientes grupos:

- \* Competencias de dirección: dirección, organización y planificación de las tareas del personal a su cargo.
- \* Competencias de trabajo en equipo: técnicas para realizar un trabajo coordinado con otras personas con un objetivo común.
- \* Competencias de atención al público/trato a clientes: gestión de la relación con clientes y público, técnicas de venta, etc.
- \* Competencias administrativas de oficina: facturación, contabilidad, administración del tiempo, etc.
- \* Competencias técnicas específicas del puesto de trabajo: manejo de maquinaria, venta de un producto o servicio, etc.
- \* Competencias de resolución de problemas/ conflictos: localización de problemas o fallos, análisis de sus causas y búsqueda de soluciones.
- \* Competencias en lenguas extranjeras: lectura, escritura, comprensión y expresión oral en lenguas extranjeras.
- \* Competencias básicas, de cálculo y/o comunicación oral o escrita: operaciones aritméticas, cálculos utilizando decimales, porcentajes o fracciones, lectura y escritura de documentos cortos, realización de discursos o presentaciones; lectura y comprensión de informes, manuales, artículos, etc.
- \* Competencias generales de tecnologías de la información: ofimática a nivel de usuario, uso de Internet, etc.
- \* Competencias profesionales de tecnologías de la información: programación, administración de sistemas, creación de páginas web, etc.

Actividad económica: Los resultados se ofrecen agrupados por secciones de actividad económica tal y como figura en el siguiente cuadro.

<b>Agrupaciones EAL</b>	<b>Secciones de actividad CNAE - 2009</b>
Industria	B, C, D y E
Construcción	F
Comercio y reparación de vehículos	G
Transporte y almacenamiento	H
Hostelería	I
Información, comunicaciones, actividades financieras, de seguros e inmobiliarias	J, K y L
Actividades profesionales, científicas y técnicas	M
Actividades administrativas y servicios auxiliares	N
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento y otros servicios	R y S

Una referencia más detallada a las definiciones de los diferentes conceptos utilizados y a la metodología aplicada puede encontrarse en la publicación ENCUESTA ANUAL LABORAL, disponible en el apartado 'Mercado de trabajo' de la página de Estadísticas en [www.mites.gob.es](http://www.mites.gob.es)